



Secretaría Distrital del Habitat N.I.T. 899999061 ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA

N.I.T. 8040006733

Atte: INGRID MILENA PITA LIZARAZO

ingrid.pita@hasltda.com

Número de Orden **123411**
 No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **28/12/23**
 Fecha de Vencimiento **31/01/24**
 Comprador **Oscar Florez Moreno**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **Oscar Florez Moreno**
 Teléfono **3581600**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE
 CALDAS 1.1% ESTAMPILLA PROCULTURA BOGOTA 0.5% ESTAMPILLA
 PRO PERSONAS MAYORES 2%**

Justificación **ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES
 INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE
 ACTIVIDADES DE LA SDHT**

Enviar a

Secretaría Distrital del Habitat
 Calle 52 No. 13 - 64
 Bogotá Bogotá
 Colombia
 Atte: Oscar Florez Moreno

Facturar a

Secretaría Distrital del Habitat
 Calle 52 No. 13 - 64
 Bogotá, Bogotá
 Colombia
 Atte: Oscar Florez Moreno

| Línea | Presupuesto | Descripción | Cant. | Unidad | Precio | Total |
|-------|-------------|---|-------|--------|---------------|--------------------------|
| 1 | CDP 2023 | gsf01-PANTALLA INTERACTIVA DE 86" TOUCH umk029jmtg1I5Ifv | 1.0 | Unidad | 24.999.000,00 | 24.999.000,00 |
| | | | | | | 24.999.000,00 COP |

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 2549

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

AIDEE
VALLEJO
CUESTA

Firmado digitalmente
por AIDEE VALLEJO
CUESTA
Fecha: 2023.12.28
21:20:37 -05'00'

AIDEE VALLEJO CUESTA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO | VALOR |
|-----------------------|--|---|---------------------------------|-------------------|
| O23011605530000007815 | Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá | O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores | 1-100-F001 VA-Recursos distrito | 25.898.964 |
| | | | Total | 25.898.964 |

CDP :2557

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 123411

Objeto:
ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

Beneficiario : 1000582877 NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 28 DE 2023

Documento firmado por:AIDEE VALLEJO CUESTA / **Cargo:** RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: AVALLEJO 28.12.2023

Elaboró: ANDRESV 28.12.2023

Impresión:28.12.2023-21:02:15 AVALLEJO 5000602016 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 123411 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de enero del año 2024, acordaron las siguientes personas: OSCAR FLOREZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.600.070, quien se desempeña en el cargo de Subsecretario de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de supervisor; GUILLERMO VALLEJO MESA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.026.955 apoyo a la supervisión y RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ identificado con Cedula de ciudadanía No. 91.431.735, en su condición de representante legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificada con N.I.T. 804000673-3, en su condición de contratista; suscribir el acta de inicio de la orden de compra 123411 - 2023, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2549 del 28 de diciembre de 2023

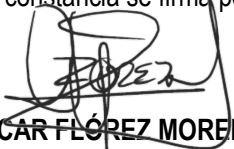
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 24.999.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

PLAZO: Un (01) mes

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 3 de febrero de 2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



OSCAR FLÓREZ MORENO

C.C. No. 79.600.070

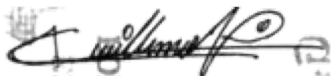
Subsecretario de Gestión Corporativa – SDHT
Supervisor



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

C.C. No. 91.431.735

Representante Legal
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Contratista
N.I.T. 804000673-3



GUILLERMO VALLEJO MESA

C.C. No. 80.026.955

Contratista – SDHT
Apoyo a la Supervisión



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 1 de 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| Subsecretaría de Gestión Corporativa | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| FECHA: | Diciembre de 2023 |
| DEPENDENCIA SOLICITANTE: | Subsecretaría de Gestión Corporativa |

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas en el cumplimiento de su misión, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) requiere llevar a cabo estrategias y actividades que permitan fortalecerse institucionalmente, garantizando la eficiencia de sus procesos y la eficacia de su gestión.

El Decreto 121 de 2008 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá y “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat”, en su artículo 24°, modificado por el Decreto 457 de 2021 en su artículo 3°, establece como unas de las funciones de la Subdirección de Gestión Corporativa entre otras las de:

“a. Dirigir, coordinar y evaluar el cumplimiento de las funciones propias de las dependencias a su cargo buscando garantizar que las mismas contribuyan de manera efectiva al logro de los objetivos fijados en el Plan Estratégico y en los Planes Operativos de la entidad.

(...)

“m. Garantizar la implementación, funcionamiento y calidad de los sistemas de información relacionados con trámites y prestación de servicios al ciudadano.

(...)

r. Asesorar y apoyar a la Secretaría en materia de tecnología informática para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, con el fin de garantizar la disponibilidad y seguridad de la información.”.

Como parte de las acciones que viene gestionando la Subsecretaría de Gestión Corporativa por medio del proceso de Gestión Tecnológica, se encuentra adelantando acciones para el cumplimiento de la meta No.5 “Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos” del proyecto de inversión 7815 “Desarrollo de un sistema de información misional del Sector Hábitat. Bogotá”, en la cual se están impulsando una serie de actividades para fortalecer las capacidades de los recursos tecnológicos; por lo cual se requiere realizar la adquisición de: Una (1) pantalla interactiva de 86” para el auditorio y una (1) pantalla interactiva de 65” para el despacho. Para la prestación del servicio de presentación y manejo interactivo de información, en pro del desarrollo de actividades misionales, para uso de usuarios internos, externos y difusión de información a la ciudadanía, facilitando de esta manera la presentación y divulgación de las comunicaciones de una manera interactiva, fomentando la participación activa de los usuarios, en entornos colaborativos o de presentación, estas pantallas pueden aumentar el compromiso del público al permitirles interactuar directamente con el contenido, permiten la colaboración entre equipos al permitir que múltiples usuarios trabajen juntos en la pantalla, compartiendo ideas y realizando anotaciones en tiempo real, las presentaciones y reuniones pueden volverse más atractivas y efectivas mediante el uso de pantallas interactivas, optimización de reuniones y sesiones de trabajo que simplifica la presentación de datos complejos Estas pantallas permiten una presentación más dinámica e interactiva de datos, gráficos y otros contenidos; aumento de la productividad con la interactividad y la capacidad de compartir y editar contenido en tiempo real en la pantalla pueden mejorar la productividad al reducir la dependencia de medios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

tradicionales y acelerar los procesos de trabajo colaborativo, apoyo a presentaciones impactantes hacia la comunidad de Bogotá y entidades externas que visitan proporciona una herramienta más dinámica y atractiva, lo que puede contribuir a generar una impresión más positiva y profesional.

No adelantar las actividades mencionadas, también impactaría de manera negativa el alcance de las estrategias y objetivos definidos en la meta No.5 “Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos” del proyecto de inversión 7815 “Desarrollo de un sistema de información misional del Sector Hábitat. Bogotá”, implicando riesgos reflejados principalmente en la posible pérdida de continuidad de servicios de divulgación e interacción de la información, en las diversas actividades que efectúa la entidad (tanto a nivel misional como administrativo) realizadas en espacios de trabajo grupal; la carencia de estos servicios refleja en una mala experiencia de los usuarios internos y externos de la entidad.

Teniendo en cuenta las necesidades anteriormente descritas, se efectuó una revisión en el portal de Colombia Compra Eficiente, con el apoyo de la Subdirección Administrativa, la cual tiene acceso a la plataforma, verificando la adquisición por “Grandes Almacenes”.

La contratación que requiere la entidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones, como se evidencia en la plataforma Secop II:

| | | | | | | | | | | | | | |
|------|--|--|--------------------------------------|--|---|---------------|----------------------------------|-----------------|------------|------------|---|---|--------------------------------------|
| 8016 | ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT. | TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANA | 08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 02320202088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES | 50,950,111.00 | 1-100-F001_VA- Recursos Distrito | Orden de Compra | 18/12/2023 | 22/12/2023 | 0 | 1 | Subsecretaría de Gestión Corporativa |
| 8017 | ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT. | TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANA | 08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 02320202088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES | 39,611,112.00 | 1-100-F001_VA- Recursos Distrito | Orden de Compra | 15/12/2023 | 22/12/2023 | 0 | 1 | Subsecretaría de Gestión Corporativa |
| 8017 | ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT. | TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANA | 08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 02320202088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES | 18,122,200.00 | 1-200-F001_RB- Otros Distritos | Orden de Compra | 15/12/2023 | 22/12/2023 | 0 | 1 | Subsecretaría de Gestión Corporativa |

Por lo anteriormente expuesto para la Secretaría Distrital del Hábitat es necesario la celebración de un contrato con el objeto registrado, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas en el cumplimiento de su misión, lo que requiere llevar a cabo estrategias y actividades que apoyen su cumplimiento.

2. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|------|---|----------|
| 1 | GSF01 Pantalla interactiva de 86” Touch, tecnología visual led, área activa (MM):1913.0 (H) Ratio de aspecto: 16:9, contraste dinámico 4000:1, Resolución:4K Ultra HD (3840*2160) Brillo:400 cd/m2 | 1 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| | | |
|---|--|---|
| | <p>Tiempo de respuesta: 5 ms, Angulo de visión:178° Sensor de luminosidad, Programación auto apagado, Altavoces: 2x15 Watt (frontales) Vida del panel led:50,000 horas Tecnología táctil: precisión táctil:3MM Tiempo de respuesta:7ms Puntos táctiles:40 (20 escritura) Herramientas escritura: lápiz o dedo, borrado con la palma Procesador embebido: Android 8.0 CPU: Quad-core A73, Dual-core A53 1.5GHz, GPU: Dual- core Mali G51*4 Memoria RAM 4G DDR4, Flash 32GB Actualizaciones automáticas (OTA) APP: Instalación de APK: Si Congelar imagen: Si Icono flotante: Si configurable Modo SPLIT (2x APPS simultaneas): si Pizarra “infinita”: Si Redimensión de objetos en pizarra: anotaciones e imágenes (vectorial) Duplicar elementos en pizarra: Si clonador de colores: Si 8Fondo y lápiz en pizarra) Capa android de anotación: Si 8sobre imagen en movimiento) Recorte de capa Android: Si (Cuadricular, mano alzada) Generador QR: Si (Cloud. Navegador Web: Si Reproducción de vídeo: 4K real vídeo streaming: Si hasta 4k (youtube) Mirroring: EsharePRO:4 proyecciones simultaneas, compatible en modo Spot propio con transmisión de salida a internet (LAN) a los dispositivos Android, IOS (Airplay directo), Chrome, Ubuntu, Windows (2 Touch) y MAC O.S. (2 Touch) incluye PC-OPS: Procesador Intel i5-10210U/M.2 Memoria RAM 8G Memoria SSD 256G Grafica Intel HD Graphics 6 series Sistema operativo Windows 10 PRO preinstalado y licenciado Incluye Soporte Móvil Garantía 5 años monitor, 3 años In Situ cpu</p> | |
| 2 | <p>Pantalla interactiva de 65” ONE SCREEN referencia: ONE SECREEN HUBWARE 6-65 Pantalla interactiva táctil 4k UHD tecnología IPS-20 toques (Versión 8.0, Cortex A73 x2, A53 x2, Mali G51MP2, 64G EMMC5.1, 3GB DDR4 con Google play store y Eshare (Conexión inalámbrica) Softwares pizarra interactiva, control centralizado, compartir escritorio Incluye soporte de pared Duración de horas 100.000. Incluye One Scream Annotate es un software para compartir pantalla desde múltiples</p> | 1 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| | | |
|--|----------------------------------|--|
| | dispositivos. Garantía 3 años | |
|--|----------------------------------|--|

4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC en el tercer nivel **CLASES** como se relaciona a continuación:

| CODIGOS UNSPSC | GRUPO | SEGMENTOS | FAMILIAS | CLASES |
|----------------|-------------------------------|--|------------------------------------|---|
| 43211900 | [E] Productos de Uso final | Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones | Equipo informático y accesorios | Monitores y pantallas de computador |

De conformidad con la información suministrada por el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, tomada de la página www.colombiacompra.gov.co/es/clasificacion.

5. MODALIDAD Y FACTOR DE SELECCIÓN:

| Modalidad o forma de selección | Normatividad aplicable | Factores de Selección |
|---|---|--|
| Instrumento de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano con Grandes Almacenes | Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.2.1.5.4.) | Condiciones de precio establecidas “Adquisición en Grandes Almacenes” |

6. ANÁLISIS JURÍDICO:

Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, normas civiles y comerciales aplicables al tipo del contrato y demás normatividades vigentes.

7. CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: (marque con una x)

| | | | |
|---------------|----------|-------------------------|--|
| Arrendamiento | | Obra | |
| Compra-venta | X | Suministro | |
| Consultoría | | Prestación de servicios | |
| Otro | | (Indique cual) | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE (\$50.950.111) IVA incluido, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, que se ejecutará con base en los valores establecidos en la plataforma de la TVEC y aceptada por la Secretaría Distrital del Hábitat.

8.2. Variables para calcular el valor del contrato:

Para efectos de determinar el presupuesto oficial estimado del proceso de selección, se procedió a realizar el filtro del bien requerido de acuerdo con la necesidad de la Entidad, por la opción catálogo Web “Adquisición en Grandes Almacenes”, evidenciando que en mediante Portal “Coupa Supplier”, las pantallas interactivas ONE SCREEN de 86” (ver imagen N°1) y 65” (ver imagen N°2) se encuentran disponibles y son suministrados por los proveedores Panamericana Librería y Papelería S.A. y HAS LTDA.

gsf01-PANTALLA INTERACTIVA DE 86" TOUCH

(Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



CARACTERÍSTICAS DISPLAY • DIAGONAL: 86" • TECNOLOGÍA VISUAL: LED • ÁREA ACTIVA (MM): 1913.0 (H) x 1084.0 (V) • RATIO DE ASPECTO: 16:9 • CONTRASTE DINÁMICO 4000:1 • RESOLUCIÓN: 4K Ultra HD (3840 * 2160) • BRILLO: 400 cd/m2 • TIEMPO DE RESPUESTA: 5 ms • ÁNGULO DE VISIÓN: 178° • SENSOR DE LUMINOSIDAD: SI (ajuste con brillo autom.) • PROGRAMACIÓN HORA DE APAGADO: SI • PROGRAMACIÓN AUTO APAGADO: SI • ALTAVOCES: 2x 15 Watt (frontales) • VIDRIO: 4mm, Mohs7, Anti-reflectante • SLOTS: 1 (para PC-OPS opcional) • VIDA DEL PANEL LED: 50,000 Horas TÁCTIL • TECNOLOGÍA TÁCTIL: IR • PRECISIÓN TÁCTIL: 3MM • TIEMPO DE RESPUESTA: 7 MS • PUNTOS TÁCTILES: 40 (20 escritura) • HERRAMIENTAS ESCRITURA: Lápiz o dedo • BORRADO CON LA PALMA: SI • ANDROID • PROCESADOR EMBEBIDO: Android 8.0, CPU: Quad-core A73, Dual core A53 1.5Hz, GPU: Dual-Core Mali G51*4 • MEMORIA: RAM 4G DDR4, Flash 32GB • ACTUALIZACIONES AUTOMÁTICAS (OTA): SI APPS • INSTALACIÓN DE APK: SI • CONGELAR IMAGEN: SI • ICONO FLOTANTE: SI CONFIGURABLE •

MODO SPLIT (2 X APPS SIMULTÁNEAS): SI • PIZARRA "INFINITA": SI • REDIMENSIÓN DE OBJETOS EN PIZARRA: Anotaciones e imágenes (vectorial) • DUPLICAR ELEMENTOS EN PIZARRA: SI CLONADOR DE COLORES: SI (Fondo y lápiz en pizarra) • CAPA ANDROID DE ANOTACIÓN: SI (sobre imagen en movimiento) • RECORTE CAPA ANDROID: SI (Cuadrícula, mano alzada) • GENERADOR QR: SI (Cloud) • NAVEGADOR WEB: SI • REPRODUCCIÓN DE VIDEO: 4K REAL VIDEOSTREAMING: SI hasta 4k (youtube) • MIRRORING: EsharePRO: 4 proyecciones simultáneas, compatible en modo Hot Spot propio con transmisión de salida a internet • (LAN) a los dispositivos. Android, iOS (Airplay directo), Chrome, Ubuntu Windows (2 Touch) y MAC O.S (2 touch) INCLUYE PC-OPS: Procesador Intel® i5-10210U/M.2 Memoria RAM 8G Memoria SSD 256G Gráfica Intel® HD Graphics 6 series Sistema operativo Windows 10 PRO preinstalado y licenciado incluye soporte móvil GARANTIA 5 AÑOS MONITOR, 3 años In Situ cpu IDEAL PARA ENTIDADES EDUCATIVAS, EMPRESAS, ETC

Suministrado por HAS LTDA mediante Coupa Supplier Portal

24.999.000,00 COP

Imagen No.1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

The screenshot shows a product listing for 'GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65" cod: 900512264'. The product is priced at 14,875,000.00 COP. The supplier is listed as 'PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA'. The page includes a search bar, navigation menu, and product details.

¿Qué necesita?

Colombia Compra Eficiente

JAIRO | CARRITO 1 | AYUDA

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65" cod:
900512264 (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

Marca: ONE SCREEN Referencia: ONE SCREEN HUBWARE 6-65
Pantalla interactiva táctil 4k UHD tecnología IPS-20 toques (Versión 8.0, Cortex A73 x2, A53 x2, Mali G51MP2, 64G EMMC5.1, 3GB DDR4 con Google play store y Eshare (Conexión inalámbrica)
Softwares Pizarra interactiva, control centralizado, compartir escritorio, incluye soporte de pared, duración de horas 100.000, incluye OneScreen Annotate es un software de anotación y pizarra interactiva incluye EShare es un software para compartir pantalla desde múltiples dispositivos no incluye instalación. Garantía 3 años **
Sujeto a disponibilidad, entrega 30 días hábiles bajo orden de compra **

14.875.000,00 COP

1,0000 Unidad

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor p900512264

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Imagen No.2

El bien GSF01 Pantalla interactiva de 86" Touch (ver imagen No.3), solo es ofertado por el proveedor HAS LTDA, según filtro realizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

The screenshot shows a web application interface for procurement. At the top, there is a search bar with the text 'Pantalla interactiva de 86" tecnología visual led'. Below the search bar, there is a navigation menu with options: Solicitudes, Órdenes, Facturas, Recepción, Cotización, Proveedores, Informes, and Configuración. The main content area displays a list of items under the heading 'Artículos y servicios (1)'. The first item is 'gsf01-PANTALLA INTERACTIVA DE 86" TOUCH' with a price of '24.999.000,00 COP / Unidad'. There are filters for 'Proveedor' (HAS LTDA) and 'Mercancía' (Ninguno). At the bottom of the screenshot, a Windows taskbar is visible with the date and time '12:14 p. m. 19/12/2023'.

Imagen No.3

Se realizó filtro comparativo de del bien requerido (ver imagen No.4), evidenciando que Panamericana Librería y Papelería S.A., dispone de las pantallas interactivas de marca ONE SCREEN HUBWARE de 65" ONE SCREEN referencia: ONE SECREEN HUBWARE 6-65 cod:900512264, la cual se ajusta a las necesidades identificadas por la entidad en las especificaciones del objeto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| Descripción del Artículo | Cantidad | Precio Unitario (COP) |
|---|----------|-----------------------|
| GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65 " cod: 900512264 | 1 | 14.875.000,00 |
| GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65 + ONE CANVAS OPS CORE I5 16GB -256SSD cod: 900516094 | 1 | 19.932.500,00 |
| GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65 + ONE CANVAS OPS CORE I7 16GB -512SSD cod: 900516096 | 1 | 21.360.500,00 |
| GSF01-PANTALLA INTERACTIVA ONE SCREEN HUBWARE 6-65 + ONE CANVAS OPS CORE I7 8GB -256SSD cod: 900516095 | 1 | 21.122.500,00 |
| GSF01-PANTALLA ONE SCREEN HUBWARE 65 + ONE CANVAS OPS CORE I5 8GB -256SSD cod: 900511660 | 1 | 19.932.500,00 |

Imagen No.4

Identificando que el Subtotal de estas dos pantallas corresponde a \$ 39.874.000 IVA incluido, más estampillas por valor de \$11.076.111, asciende a un total \$ 50.950.111

Cabe aclarar que las ofertas y cantidades presentadas al momento de la consulta en Grandes Superficies pueden variar según disponibilidad en almacén. Los pantallazos correspondientes a las imágenes No.1 y 2 corresponden a la visualización del día 18 de diciembre de 2023 en el Portal "Coupa Supplier" de la TVEC.

2. REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo estipulado en el módulo Grandes Almacenes "Adquisición en Grandes Almacenes" con vigencia indefinida.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. FORMA DE PAGO:

PS07-FO628 V3

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

La Secretaría Distrital del Hábitat efectuará los pagos de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará en un (1) único pago correspondiente al 100% del valor de los ítems entregados, previa suscripción del acta de recibo por parte del supervisor del contrato de la entrega de las pantallas interactivas a la Secretaría Distrital del Hábitat, y acta de ingreso de bienes al almacén, presentación de la factura y el certificado del representante legal o revisor fiscal, según el caso, en el que se deje constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Las demoras que se presenten por radicación inoportuna de la factura o la falta de lleno de requisitos para la realización del pago correspondiente serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensaciones de ninguna naturaleza.

Los Proveedores deben presentar las facturas en la carrera 13 No 52-13 correspondencia de la Secretaría Distrital del Hábitat el décimo (10°) día hábil del mes hasta o hasta el día hábil siguiente del mismo mes. Si el día en el cual debe expedirse la factura no es un día hábil, el Proveedor debe expedir la factura el día hábil siguiente.

Adicionalmente, los Proveedores deben publicar copia de la factura en la misma fecha en el aplicativo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

La factura debe contener la información necesaria para ser una factura de venta como lo disponen las normas comerciales y tributarias. La factura debe indicar la fecha de inicio y la fecha de corte a la prestación del servicio, para que la Secretaría pueda verificar la información de la factura con el sistema de control.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Proveedor debe presentar como anexo a la factura un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales y de los demás documentos internos establecidos para el efecto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a cumplir con los lineamientos de la Entidad respecto de las fechas establecidas para solicitud de pago de honorarios.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estipulados se efectuarán mediante el Sistema Automático de Pagos, con la transferencia de los recursos a la cuenta que indique el contratista mediante certificación bancaria. El pago estará sujeto a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO CUARTO: Todas las demoras que se generen por la presentación inadecuada o inoportuna de las facturas o de los documentos soporte, serán responsabilidad del Contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el Contratista no presente las respectivas facturas a la Secretaría.

PARÁGRAFO QUINTO: La SDHT efectuará los descuentos de ley del orden nacional y distrital vigentes y conforme a sus modificaciones, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista de la Entidad y con la actividad objeto del contrato, así mismo se dará estricto cumplimiento al descuento por concepto de estampillas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

5. SUPERVISOR:

El control a la ejecución o supervisión será ejercido por el/la por Subsecretario de Gestión Corporativa o por quien designe por escrito el Ordenador del Gasto, lo cual será oportunamente informado al CONTRATISTA, quien deberá dar aplicación al Manual de Contratación y sus respectivas modificaciones o adiciones, y los aspectos específicos contenidos en el estudio previo y/o invitación, se precisa que las funciones del supervisor serán las siguientes:

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

1. Ejercer las facultades y cumplir con los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011.
2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato, en la oferta presentada y en los documentos que de él forma
3. Proyectar y suscribir las actas de inicio, de recibo parcial, de recibo final y de liquidación del contrato.
4. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.
5. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT
6. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión, según el caso.

PARÁGRAFO 1: El supervisor responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del Estatuto General de Contratación.

PARÁGRAFO 2: El supervisor está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable por mantener informado a la SDHT de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presenten parte.

6. RUBRO PRESUPUESTAL:

| Código presupuestal | Concepto | Fuente de financiación: (Otros Distrito, Plusvalía, etc. | Valor |
|-----------------------|--|--|--------------|
| O23011605530000007815 | O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores | 1-100-F001 VA-Recursos distrito | \$50.950.111 |
| | | | |

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| No. del CDP | Fecha | Código Presupuestal | Valor |
|-------------|------------|-----------------------|--------------|
| 2557 | 20/12/2023 | O23011605530000007815 | \$50.950.111 |

8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

El contratista deberá cumplir todas las obligaciones estipuladas por la Entidad.

1. Realizar la entrega de las pantallas interactivas, la que deberá constar en Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.
2. Suministrar certificado por el contratista donde manifieste que otorga la garantía técnica para amparar los elementos contra posibles defectos de fabricación o funcionamiento de estos, contados a partir de la fecha en la cual se firme el Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.
3. No realizar modificaciones a los requerimientos y/o especificaciones establecidas en los Anexos Técnicos, en caso de ser necesario algún tipo de modificación, ésta deberá contar con previa autorización de la Entidad.
4. Atender con oportunidad las solicitudes por garantía que requiera la Secretaría Distrital del Hábitat, brindando la solución a las mismas o la reposición de las pantallas interactivas, cuando por defectos de fábrica o cualquier otro aspecto atribuible a la fabricación y/o calidad en el funcionamiento inherente a la fabricación y de acuerdo con las políticas de garantía del fabricante, sin costo alguno para la Entidad, dentro de los ocho días calendario siguientes a la solicitud.
5. Entregar por los productos: Garantía, manual de uso de las pantallas interactivas y canales de atención para solicitudes de soporte y atención de garantías.

9. META DEL PROYECTO:

| No. del proyecto de inversión | Nombre del proyecto de inversión | Meta del proyecto de inversión |
|-------------------------------|--|--|
| 7815 | DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL Y ESTRATEGICA DEL HÁBITAT | OBTENER EL 99 % DE ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS |

10. PRODUCTO P.M.R.:

TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

11. INFORMACIÓN ADICIONAL:

a. Capacidad Financiera: el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 señala que: *“La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los*



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.”.

De conformidad con lo estipulado el instrumento de “Adquisición en Grandes Almacenes”

b. Información complementaria de los estudios de sector:

No aplica

12. EVALUACIÓN DEL RIESGO: Para efectuar el análisis de riesgos consulte el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente y lo estipulado en la “Adquisición en Grandes Almacenes”.

| No. | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría |
|-----|---------|---------|--------------|-------------|--|---|--------------|------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | General | Externo | Contratación | Tecnológico | Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad en la TVEC | Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales. | Posible 3 | Insignificante 1 | 4 | Riesgo Bajo |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato. | Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato. | Posible 3 | Mayor 4 | 7 | Riesgo Alto |
| 3 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista. | Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista. | Improbable 2 | Moderado 3 | 5 | Riesgo Medio |
| 4 | General | Interno | Contratación | Financiero | Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos. | Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato. | Raro 1 | Menor 2 | 3 | Riesgo Bajo |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|-----------|-------------|---|---|--------------|------------|---|--------------|
| 5 | General | Externa | Ejecución | Regulatorio | Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato. | Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato. | Improbable 2 | Menor 2 | 4 | Riesgo Bajo |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Ocurre cuando se presentan fallas o daños en las pantallas interactivas por defectos de fabricación | Afectación de las actividades de la institución por mal funcionamiento de las pantallas interactivas | Improbable 2 | Moderado 3 | 5 | Riesgo Medio |

Forma de Mitigarlo

| No. | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|-----|------------------------|---|---------------------------------|------------------|-----------------------|-------------|---|--|---|---|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | CONTRATISTA | Reporte al Administrador de la TVEC, y dejar evidencia de la interrupción del servicio. | Raro 1 | Insignificante 1 | 2 | Riesgo Bajo | Bajo | Subdirección Administrativa | Revisando la TVEC para el cargue de la información | Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación |
| 2 | CONTRATISTA | Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. | Raro 1 | Insignificante 1 | 2 | Riesgo Bajo | No | Supervisor del contrato | A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato. | Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción. |
| 3 | SDHT | Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato. | Raro 1 | Insignificante 1 | 2 | Riesgo Bajo | No | Supervisor del contrato | Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes. | Conforme a los plazos contractuales. |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| | | | | | | | | | | |
|---|------------------|---|--------|------------------|---|-------------|----|-------------------------|--|---|
| 4 | SDHT | Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal. | Raro 1 | Menor | 2 | Riesgo Bajo | No | Subdirección Financiera | En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal. | Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición. |
| 5 | SDHT CONTRATISTA | Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad. | Raro 1 | Insignificante 1 | 2 | Riesgo Bajo | No | contratista SDHT | Permanente consulta y actualización normativa. | Permanente |
| 6 | SDHT CONTRATISTA | Solicitud de garantía por parte del proveedor mediante los canales de atención. | Raro 1 | Insignificante 1 | 2 | Riesgo Bajo | No | contratista SDHT | Realizar el monitoreo del funcionamiento de Las pantallas interactivas y realizar las solicitudes, por medio de los canales de atención y seguimiento de la solución, cuando sea requerido | Permanente |

Si considera que no existen riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, justifique:

No aplica

13. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA:

De conformidad con lo estipulado en el instrumento de “Adquisición en Grandes Almacenes”

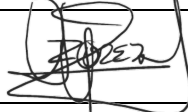
14. FIRMAS:



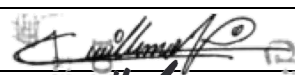


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

| | |
|--------|---|
| Firma |  |
| Nombre | Oscar Florez Moreno |
| Cargo | Subsecretario de Gestión Corporativa |

15. FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE APOYAN EL PROCESO

| Nombre | Cargo | Firma |
|--------------------------------|--|---|
| Guillermo Alberto Vallejo Mesa | Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa |  |
| Herlin Mauricio Cardoso | Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa |  |
| Julio César Benavides Carranza | Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa |  |

ENTRADA ALMACEN

No. 4

Periodo: 202403

Fecha: 27-03-202

RECIBE 80026955 GUILLERMO ALBERTO VALLEJO MESA
ENCARGADO 53107403 RODRIGUEZ OSORIO DIANA PATRICIA
AUTORIZA 52696363 MEDINA WALTEROS YAMILE ANGELICA

Proveedor: 804000673 HARDWARE ASESORIAS S
Nro Factura: FVE - 5228 Nro Cont.: OC - 123411
Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

| Item | Codigo | Detalle | Uni | Cantidad | Valor |
|----------------|--------|-----------------------------------|-----|----------|---------------|
| 1 | D-492 | PANTALLA INTERACTIVA DE 86" TOUCH | UNI | 1 | 24,999,000.00 |
| Totales | | | | | 24,999,000.00 |

RESUMEN CONTABLE

| Cuenta | Descripción | Tercero | Debito | Credito |
|----------|--------------------------------|-----------|---------------|---------------|
| 24010101 | INTERFAZ DE INVENTARIOS (ALMAC | 804000673 | 0.00 | 24,999,000.00 |
| 16371003 | EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL | 804000673 | 24,999,000.00 | 0.00 |

El suscrito responsable de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, recibe los **DEPENDENCIA:** 80 SUBSECRETARIA DE GESTION C elementos en la

Observaciones

| Elaborado Por | Recibido Por | Aprobado por |
|---|---|--|
| ALVAREZ CAMBEROS YUDY JACEL C.C. 1003777800 <i>Yudy A.</i> | GUILLERMO ALBERTO VALLEJO ME C.C. 80026955 <i>Guillermo V.</i> | MEDINA WALTEROS YAMILE ANGELIC C.C. 52696363 <i>Yamile A.</i> |



Secretaría Distrital del Habitat N.I.T. 899999061 ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA

N.I.T. 8040006733

Atte: INGRID MILENA PITA LIZARAZO

ingrid.pita@hasltda.com

Número de Orden **123411**
 No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **28/12/23**
 Fecha de Vencimiento **31/01/24**
 Comprador **Oscar Florez Moreno**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **Oscar Florez Moreno**
 Teléfono **3581600**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 1.1% ESTAMPILLA PROCULTURA BOGOTA 0.5% ESTAMPILLA PRO PERSONAS MAYORES 2%**

Justificación **ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT**

Enviar a

Secretaría Distrital del Habitat
 Calle 52 No. 13 - 64
 Bogotá Bogotá
 Colombia
 Atte: Oscar Florez Moreno

Facturar a

Secretaría Distrital del Habitat
 Calle 52 No. 13 - 64
 Bogotá, Bogotá
 Colombia
 Atte: Oscar Florez Moreno

| Línea | Presupuesto | Descripción | Cant. | Unidad | Precio | Total |
|-------|-------------|---|-------|--------|---------------|--------------------------|
| 1 | CDP 2023 | gsf01-PANTALLA INTERACTIVA DE 86" TOUCH umk029jmtg1I5Ifv | 1.0 | Unidad | 24.999.000,00 | 24.999.000,00 |
| | | | | | | 24.999.000,00 COP |

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 2549

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

AIDEE
VALLEJO
CUESTA

Firmado digitalmente
por AIDEE VALLEJO
CUESTA
Fecha: 2023.12.28
21:20:37 -05'00'

AIDEE VALLEJO CUESTA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO | VALOR |
|-----------------------|--|---|---------------------------------|-------------------|
| O23011605530000007815 | Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá | O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores | 1-100-F001 VA-Recursos distrito | 25.898.964 |
| | | | Total | 25.898.964 |

CDP :2557

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 123411

Objeto:
ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

Beneficiario : 1000582877 NIT 804000673 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 28 DE 2023

Documento firmado por:AIDEE VALLEJO CUESTA / **Cargo:** RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: AVALLEJO 28.12.2023

Elaboró: ANDRESV 28.12.2023

Impresión:28.12.2023-21:02:15 AVALLEJO 5000602016 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 123411 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de enero del año 2024, acordaron las siguientes personas: OSCAR FLOREZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.600.070, quien se desempeña en el cargo de Subsecretario de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de supervisor; GUILLERMO VALLEJO MESA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.026.955 apoyo a la supervisión y RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ identificado con Cedula de ciudadanía No. 91.431.735, en su condición de representante legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificada con N.I.T. 804000673-3, en su condición de contratista; suscribir el acta de inicio de la orden de compra 123411 - 2023, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2549 del 28 de diciembre de 2023

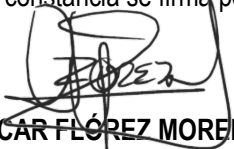
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 24.999.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

PLAZO: Un (01) mes

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 3 de febrero de 2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



OSCAR FLOREZ MORENO

C.C. No. 79.600.070

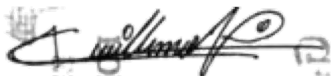
Subsecretario de Gestión Corporativa – SDHT
Supervisor



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

C.C. No. 91.431.735

Representante Legal
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Contratista
N.I.T. 804000673-3



GUILLERMO VALLEJO MESA

C.C. No. 80.026.955

Contratista – SDHT
Apoyo a la Supervisión



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 1 de 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 123411 DE 2023

ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SEGÚN ORDEN DE COMPRA No. 123411 DE 2023 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

INTERVINIENTES:

OSCAR FLÓREZ MORENO

Subsecretario de Gestión Corporativa SDHT – Supervisor

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.- Contratista

OBJETO DEL CONTRATO ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS, PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.

VALOR \$ 25.898.964

CONTRATISTA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

PLAZO DE EJECUCION UN (01) MES

FECHA DE INICIO 05 de enero del 2024

El 23 de enero de 2024, se llevó a cabo la revisión y validación de los productos suministrados por el contratista (pantalla interactiva, base de televisor), correspondientes a la adquisición de equipos audiovisuales para la Secretaría Distrital del Hábitat. Durante este proceso, se realizó una revisión técnica para evaluar el estado funcional de los equipos tecnológicos. Se confirma que su funcionamiento es óptimo, garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades planificadas por la SDHT; el cual tiene 5 años de garantía.

| ítem | Descripción | Serial | Cantidad |
|------|-----------------------------------|-------------------|----------|
| 1 | Pantalla interactiva de 86" TOUCH | GL86L4AVB92211047 | 1 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

GUILLERMO ALBERTO VALLEJO MESA
Gestión Tecnológica
Contratista SDH

OSCAR FLOREZ MORENO
Subsecretario de Gestión Corporativa
Supervisor SDHT

JUAN DAVID MARROQUIN LADINO
Gestión Tecnológica
Contratista SDH

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda.- Contratista